

**REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA**

**SIGLO XX**

**LAS VARIABLES ESTADÍSTICAS  
RELEVANTES**

**I. Area Sociodemográfica**

**Fascículo I .3 : La Familia y el Hogar**

## **PRESENTACIÓN**

El presente fascículo forma parte de las entregas periódicas de información resumida que el INE ha preparado, sobre el comportamiento de algunas variables relevantes durante el siglo XX.

En el área sociodemográfica, los temas seleccionados son los siguientes:

- POBLACIÓN
- COMPONENTES DEL CAMBIO POBLACIONAL
- LA FAMILIA Y EL HOGAR
- EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
- SALUD

Cada tema es presentado en dos partes. La primera contiene información gráfica y breves comentarios descriptivos, mientras que en la segunda se incluye la información numérica de respaldo.

Daniel Sucazes  
Subdirector

Orual Andina  
Director General

La elaboración de este fascículo estuvo a cargo de Alejandro Retamoso con el asesoramiento de Ana María Damonte.

## CONTENIDO

	Página
• <b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
• <b>SITUACIÓN CONYUGAL EN LOS CENSOS DE POBLACIÓN</b> .....	2
• La población soltera .....	3
• La formación de parejas .....	5
• Las separaciones y divorcios.....	7
• La viudez.....	7
• <b>FORMACIÓN DE LAS UNIONES LEGALES</b> .....	9
• Evolución del matrimonio.....	9
• Edad media de los novios al casarse.....	10
• <b>DISOLUCIÓN DE UNIONES LEGALES</b> .....	12
• Evolución del divorcio.....	12
• Divorcios por duración del vínculo matrimonial.....	13
• <b>LOS HOGARES PARTICULARES</b> .....	14
• Evolución de los hogares particulares.....	14
• Tamaño medio del hogar particular.....	14
• Los tipos de hogares particulares.....	15
• La jefatura de los hogares particulares.....	17
• <b>CUADROS ESTADÍSTICOS</b> .....	19
• <b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES</b> .....	28

## **1. INTRODUCCIÓN**

La familia es una institución social sobre la cual se apoyan los procesos de reproducción biológica, parte de los procesos de socialización de los individuos y un conjunto de decisiones y estrategias económicas de las personas.

En el transcurso del siglo XX la familia ha presentado transformaciones en sus funciones, roles y modalidades de estructuración. El pasaje a otros ámbitos de la sociedad de cometidos que tradicionalmente se desarrollaban en la misma es una de las modificaciones más evidentes de la sociedad actual.

Los estudios sobre la temática en América Latina señalan que los cambios de funciones y estructuración de la familia actual están vinculados a las transformaciones demográficas, a la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral y al aumento de los hogares con jefatura femenina. Desde la perspectiva del cambio cultural nuevos modelos y relaciones familiares han surgido y se han legitimado socialmente (CEPAL, 2001).

Diversas pueden ser las ópticas de estudio con que se encare el tema. En este trabajo se pondrá el énfasis en los aspectos demográficos y sociales, describiendo los cambios operados en la situación conyugal de las personas, las formas de constitución y de disolución de las parejas y la estructuración de los hogares.

La fuente de información utilizada se compone de los Censos de Población, Hogares y Viviendas de 1908 a 1996 y los registros de Estadísticas Vitales.

## **2. SITUACIÓN CONYUGAL EN LOS CENSOS DE POBLACIÓN**

La situación conyugal de las personas da cuenta indirectamente de las transformaciones producidas en la secuencia de tres procesos básicos que ocurren en la familia: su formación, su desarrollo y su disolución.

Los rasgos que más han caracterizado la evolución de la situación conyugal de la población durante el siglo XX han sido:

- Una disminución relativa de la población soltera.
- Un aumento de la población divorciada o separada.
- Un crecimiento hasta mediados de siglo de la población que ha formado pareja, y una transformación en las modalidades de unión para la segunda mitad.

### **Porcentaje de personas de 15 o más años de edad por situación conyugal según censos.**

<b>Censo</b>	<b>Situación Conyugal</b>				
	<b>Total</b>	<b>Solteros</b>	<b>Casados y unidos</b>	<b>Divorciados y separados</b>	<b>Viudos</b>
1908*	100.0	53.8	38.6	0.1	7.4
1963	100.0	33.0	58.9	1.5	6.6
1975	100.0	29.6	58.9	3.9	7.6
1985	100.0	28.0	59.0	5.0	8.0
1996	100.0	28.0	57.9	6.3	7.8

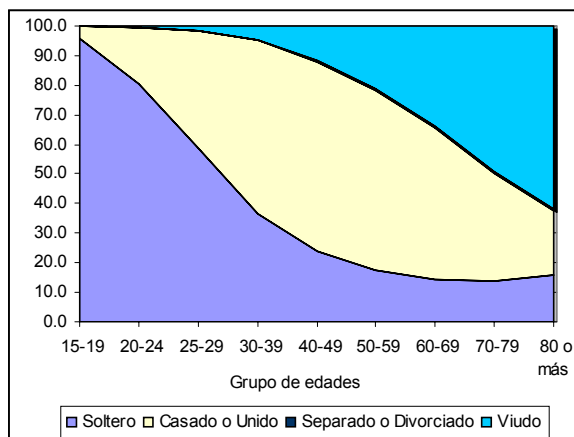
\* En 1908 figura el casamiento como única forma de pareja constituida.

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.

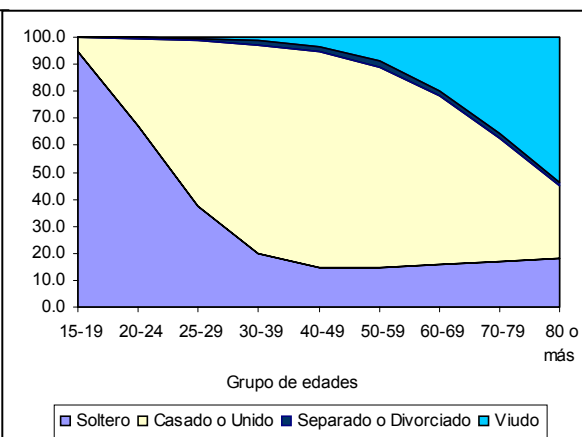
- La situación conyugal de la población presenta una estructura cambiante en los últimos cien años producto de los diferentes sucesos demográficos derivados del ciclo de vida de las personas (efecto edad) y de las transformaciones socio-culturales de las distintas generaciones (efecto generación).
- Los gráficos seleccionados para tres períodos reflejan como la situación conyugal va modificando su estructura relativa, tanto con el avance de la edad, como con la incorporación de nuevas generaciones con rasgos conyugales heterogéneos. El Censo de 1908 presenta una distribución con alto peso relativo de las personas solteras, que desciende a medida que avanza la edad, pero lo hace en forma menos pronunciada que en censos posteriores. Al descenso de la población soltera le corresponde, como es lógico, un aumento de las personas casadas, situación que alcanza su valor máximo en todos los censos entre los 40 y 49 años (64%, 80% y 78% respectivamente, calculado sobre cada grupo de edad).
- En cuanto a la viudez, los gráficos muestran como al inicio del período analizado, producto de una alta mortalidad, la población viuda comienza a ser significativa a edades más tempranas al compararla con 1963 y 1996. De tal magnitud es la incidencia de la mortalidad que en 1908 una de cada diez personas de 40 a 49 años se encontraba viuda. Esta relación disminuye significativamente desde mediados de siglo ubicándose para este grupo en 2% en 1963 y en 3% en 1996.
- Los cambios culturales operados en las generaciones más recientes se reflejan en la importancia que ha adquirido el divorcio y la separación. En 1908, un año después de que en Uruguay se aprobara la Ley de Divorcio, el porcentaje de población que había disuelto su unión era escasa. Cincuenta años después comienza a observarse un aumento de las separaciones y divorcios, aunque en ningún grupo de edad sobrepasan el 3%. Finalmente, la magnitud que asume la disolución de parejas evidencia los profundos cambios de la familia en Uruguay (la población divorciada o separada representa el 6% del total en 1996).

Porcentaje de población por situación conyugal según edades.  
(Población de 15 o más años de edad)

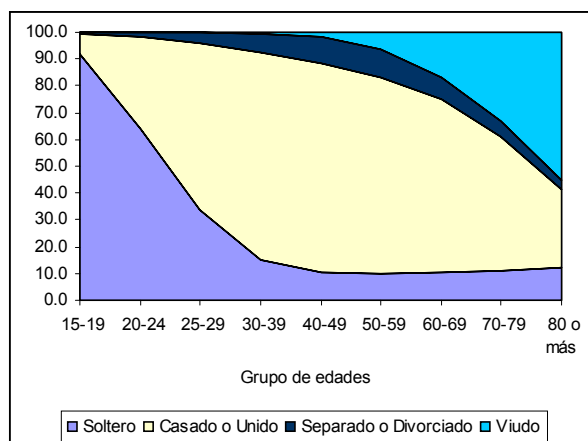
Censo de 1908



Censo de 1963



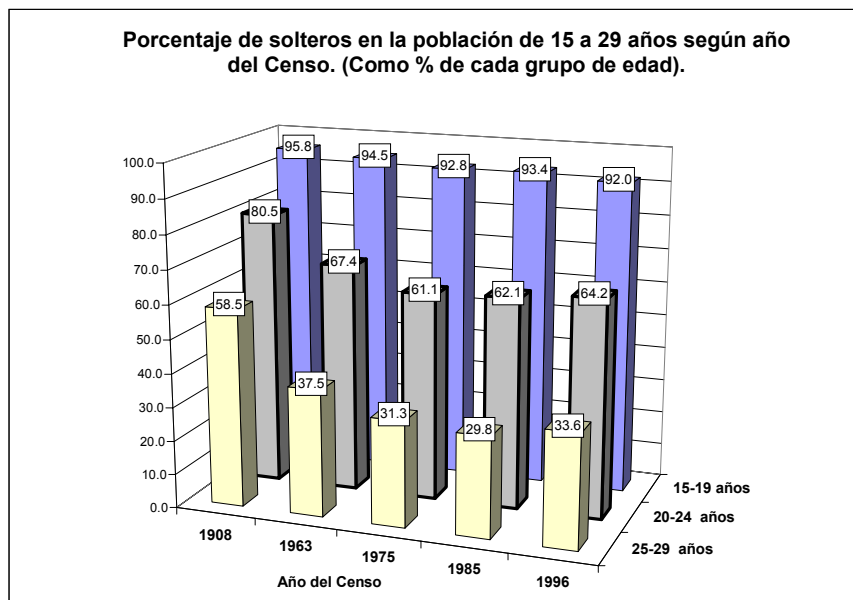
Censo de 1996



**2.1 La población soltera**

- En 1908 las personas que se declaraban solteras representaban más de la mitad del total; transcurridos noventa años, en el censo de 1996, poco más de la cuarta parte señala dicho estado. Existen diversos aspectos que pueden estar incidiendo en la disminución relativa de esta población. Uno de ellos se relaciona con la etapa de la transición demográfica que el país atraviesa en ambos periodos. A comienzos de siglo Uruguay comenzaba su proceso de reducción de la fecundidad y de la mortalidad, lo cual hacía preponderante una estructura de edades jóvenes. La población de 15 a 29 años de edad, donde la soltería es la situación más frecuente, representaba el 51% del total, porcentaje que se reduce al 32% en 1963.
- La modificación de la estructura relativa de edades si bien es un factor que puede estar incidiendo en la disminución de la población soltera, no explica el total de las transformaciones operadas en la primera mitad del siglo. Una contribución importante a dicha reducción se asocia a cambios en los patrones de formación de parejas de la población de 20 a 29 años. En efecto, en cincuenta y cinco años el porcentaje de solteros entre los 20 y 24 años se reduce en 13 puntos porcentuales, en tanto, entre los de 25 a 29 años lo hace en 21 puntos porcentuales.

- Los resultados encontrados entre 1908 y 1963 dan la pauta de que la formación de pareja en las edades más jóvenes comienza a ser mucho más frecuente desde mediados de siglo, cuestión que también se confirma al comparar la tasa de nupcialidad general en ambos períodos. En el decenio 1900-09 la misma se ubicaba en 5.1 y en 1960-69 en 7.9. Esta descripción pone en evidencia que la transformación de la situación conyugal entre 1908 y 1963 es un fenómeno que no responde exclusivamente al efecto de la transición demográfica, sino que se asocia a cambios culturales y sociales de la población joven.



- Al considerar los últimos treinta años las personas solteras continúan reduciendo su participación, pero lo hacen en niveles muy inferiores a lo ocurrido durante la primera mitad del siglo (de representar el 33 por ciento en 1963 pasan a representar el 28 por ciento en 1996). La incidencia de una modificación en la estructura relativa de edades es escasa debido a que el porcentaje de población de 15 a 29 años entre ambos Censos no ha variado significativamente (31.3% en 1963 y 30.5% en 1996). Esto indicaría que continúa existiendo un conjunto de transformaciones en las formas de emancipación y nupcialidad.
- Por grupo de edades el análisis a partir de 1963 marca para la población de 20 a 24 años una reducción del peso relativo de la población soltera hasta el Censo de 1975 (61.1%), para posteriormente comenzar a aumentar alcanzando en 1996 un 64.2%. Este aumento se asocia al crecimiento relativo de la población soltera femenina en estas edades. Para el grupo de 25 a 29 años la reducción se manifiesta hasta el Censo de 1985, momento en el cual alcanza su peso relativo inferior (29.8%) para posteriormente aumentar considerablemente en el último período intercensal (33.6% en 1996).

**Porcentaje de población soltera de 15 a 29 años por año del censo según sexo (como % de cada grupo de edad)**

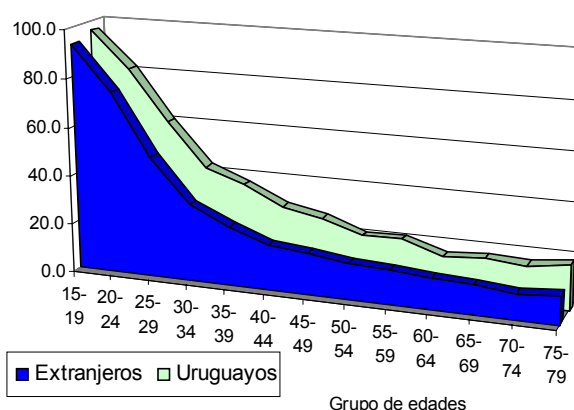
Sexo y edades	1908	1963	1975	1985	1996
<b>Mujeres</b>					
15-19	92.6	90.0	87.7	88.7	87.2
20-24	71.0	54.1	49.5	51.2	55.2
25-29	51.3	28.3	24.5	23.9	27.0
<b>Hombres</b>					
15-19	99.3	99.0	97.9	98.0	96.5
20-24	90.1	81.1	73.1	73.3	73.1
25-29	65.9	47.1	38.4	35.8	40.3

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.

- El único grupo de edades que entre 1985 y 1996 reduce la proporción de población soltera es el de 15 a 19 años (situación observada tanto para hombres como en mujeres). Esto es coincidente con la tendencia creciente de la maternidad adolescente (INE, 2002) y con el aumento de la unión consensual en estas edades.
- El rasgo mundial que ubica a los hombres prolongando más que las mujeres la edad para formar pareja se refleja en todo el siglo al analizar el porcentaje de población soltera de ambos sexos. Independientemente del grupo de edad y del año del Censo que se considere, los hombres solteros entre los 15 y 29 años de edad siempre son superiores al de mujeres.

Un aspecto a considerar que intenta explicar por qué entre 1908 y 1963 se observa una reducción tan pronunciada de la población soltera, es el perfil conyugal de los inmigrantes y su posible incidencia en el fenómeno demográfico. Debe recordarse que en 1908 la población extranjera representaba el 17% del total y por tanto, si los patrones de nupcialidad fuesen diferentes con respecto a la población uruguaya, las transformaciones entre los períodos considerados, podrían deberse al comportamiento de las cohortes nacidas en el exterior. Sin embargo, los datos muestran que el fenómeno de la soltería era más frecuente en la población uruguaya que en la extranjera. Existe un patrón diferencial entre los inmigrantes y los nacidos en el país, en donde sobresale una predisposición mayor de los uruguayos a permanecer solteros en todos los grupos de edad.

Porcentaje de solteros por grupos de edad y lugar de nacimiento. Censo de 1908



## 2.2 La formación de parejas

- La conformación de parejas en Uruguay, considerando a las uniones legales y consensuales, ha presentado dos rasgos característicos: un primer período, que abarca la primera mitad del siglo, en donde sobresale el aumento de parejas constituidas en el total de la población. Un segundo período, que se refleja a partir del censo de 1963, en donde el peso relativo de parejas constituidas permanece estable, pero la forma de unión elegida cambia significativamente.
- Entre 1908 y 1963 la transformación más evidente corresponde al crecimiento de la población que declaraba estar formando pareja. Coincidentemente con la reducción de la población soltera, en tan sólo 55 años el porcentaje de parejas pasó de representar el 38.6% en 1908, a un 58.9% en 1963. Si bien este aumento de 20 puntos porcentuales puede ser explicado en parte por un tema metodológico<sup>1</sup>, es innegable la existencia de una transformación en la vida familiar y en las pautas de la nupcialidad. Coincidentemente con este hecho la tasa de nupcialidad alcanza a mediados de siglo su valor máximo (8.6 por mil en 1950-59).

<sup>1</sup> En el Censo de Población de 1908 la unión consensual no se registraba como forma de pareja constituida, lo que plantea la incógnita acerca de su magnitud. Dos podrían haber sido las opciones de su registro: como población soltera o como población casada. Los estudios históricos realizados por Barrán tienden a mostrar que a principios de siglo la unión consensual o el "concubinato" eran opciones de pareja con escasa legitimación social (Barrán, 1997, Tomo 2, Pág. 143) lo que podría indicar que la opción más probable de situación conyugal declarada sea la de casados. Además, desde el punto de vista de la información estadística, en 1963 el total de parejas constituidas se componía de un 54.4% de casados y únicamente de un 4.5% de uniones consensuales. Si se compara exclusivamente el total de la población casada de 1908 (38.6%) y 1963 (54.4%) queda en evidencia que la unión consensual no modificaría los niveles de aumento observado en la conformación de parejas entre inicios y mediados del siglo.



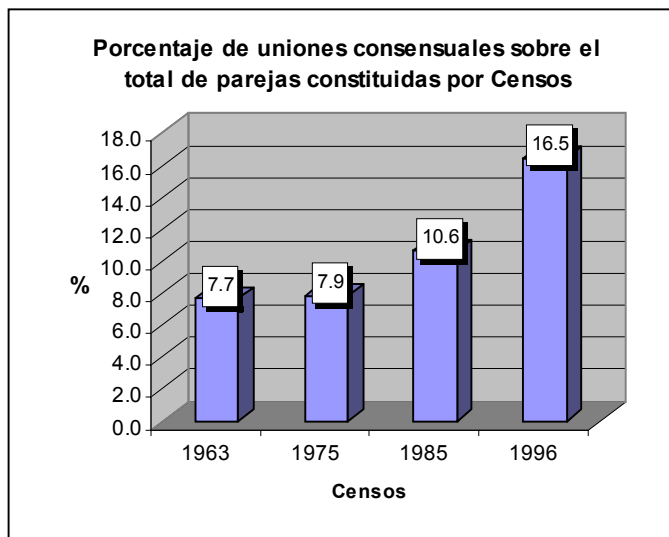
- De un primer período en donde el aspecto principal es el aumento de las parejas constituidas, se pasa a otro, en donde no se encuentran cambios en el porcentaje de personas que han formado pareja. En efecto, entre 1963 y 1996 el porcentaje de éstas se ha mantenido constante entorno al 60%. Sin embargo, esta estabilidad no es tal si se procede a observar que ha ocurrido entre las personas de diferente sexo y el tipo de modalidad de unión elegida.

**Porcentaje de parejas constituidas (casados y unidos) por sexo según censos (Población de 15 o más años).**

Censos	Sexo		
	Total	Hombre	Mujer
1908*	38.6	38.2	39.0
1963	58.9	59.3	58.5
1975	58.9	60.5	57.4
1985	59.0	61.5	59.0
1996	57.9	60.6	55.5

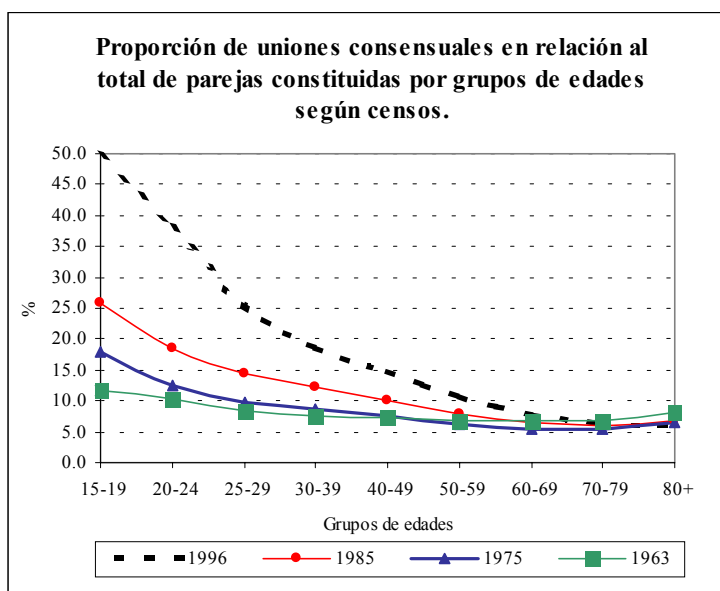
\* En 1908 figura únicamente el casamiento como forma de pareja constituida.

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.



- Desde 1963 un aspecto diferencial de las parejas constituidas es el cambio de nivel y evolución entre hombres y mujeres. En los primeros, siempre se observa un mayor porcentaje con respecto a las mujeres. En éstas la proporción de casadas o unidas desciende en tres puntos porcentuales, particularmente por lo que ocurre en el último período intercensal. El menor porcentaje de población femenina que ha formado pareja se relaciona con una mayor esperanza de vida de las mujeres y con las diferencias de edad al contraer matrimonio entre ambos sexos.

- Otro componente del cambio operado desde mediados de siglo es la forma como se constituyen las parejas, destacándose un incremento de las uniones consensuales. Entre 1963 y 1996 su peso relativo en el total de parejas pasa de 7.7% a 16.5%. El aumento de las uniones consensuales se manifiesta especialmente en las edades más jóvenes: entre las parejas de 15 a 19 años uno de cada dos adolescentes se encuentra en unión consensual, en tanto, de 20 a 24 años alcanzan el 38%.

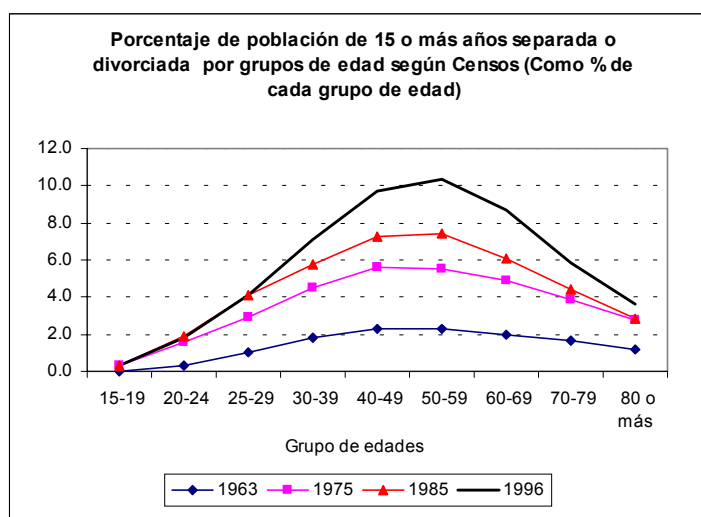
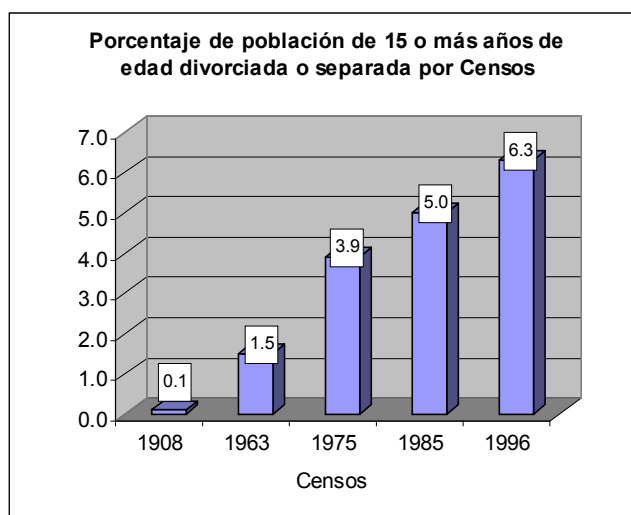


- El incremento de este tipo de vínculo se encuentra relacionado tanto con una

posible legitimación social de las uniones consensuales como opción de conformación de pareja, así como, con el efecto que genera el divorcio favoreciendo la unión entre aquellos separados o divorciados.

### 2.3 Las separaciones y divorcios

- Otro de los rasgos que ha caracterizado el proceso de transformación familiar en Uruguay es el aumento constante de la población que se ha divorciado o separado. Entre 1963 y 1996 el porcentaje de población mayor a 14 años que ha disuelto su pareja pasó de representar el 1.5% al 6.3%.
- Las separaciones y divorcios por grupo de edades reflejan la importancia que esta situación conyugal ha adquirido en todas las edades en los diferentes censos. La forma que asume el gráfico da cuenta como la disolución de parejas alcanza su punto máximo entre los 50 y 59 años y tiende a converger en las edades extremas.



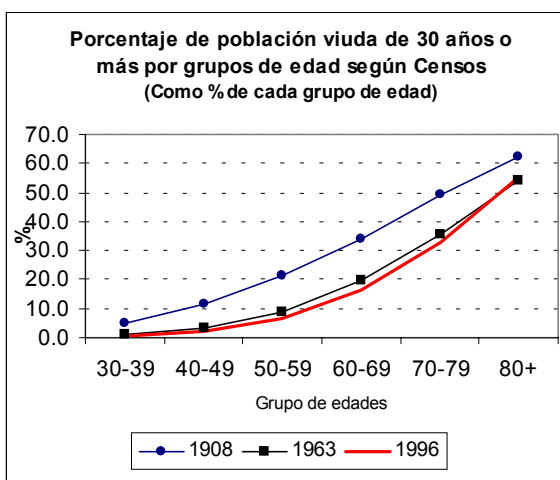
### 2.4 La Viudez

- La población mayor de 14 años que se ha declarado viuda en los diferentes censos es, en términos relativos y agregados del país, la que ha tenido la menor variación en el siglo. De representar el 7.4% en 1908, alcanza un 7.8% en 1996.

Porcentaje de población viuda de 15 o más años de edad por sexo según censos.

Censos	Sexo		
	Total	Mujer	Hombre
1908	7.4	10.9	4.1
1963	6.6	10.4	2.7
1975	7.6	12.1	2.8
1985	8.0	13.0	2.6
1996	7.8	12.6	2.5

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.



- La viudez presenta rasgos heterogéneos por sexo, lo que ha sido una constante en todo el siglo XX. En 1996 el porcentaje de mujeres viudas era del 12.6%, en tanto para los hombres alcanzaba el 2.5%. La heterogeneidad de la viudez por sexo es aún más pronunciada si se consideran las personas de 70 o más años. Mientras que algo más de una de cada dos mujeres (56%) se encuentra en dicha situación, para la población masculina el porcentaje es únicamente del 16%.

### 3. FORMACIÓN DE LAS UNIONES LEGALES

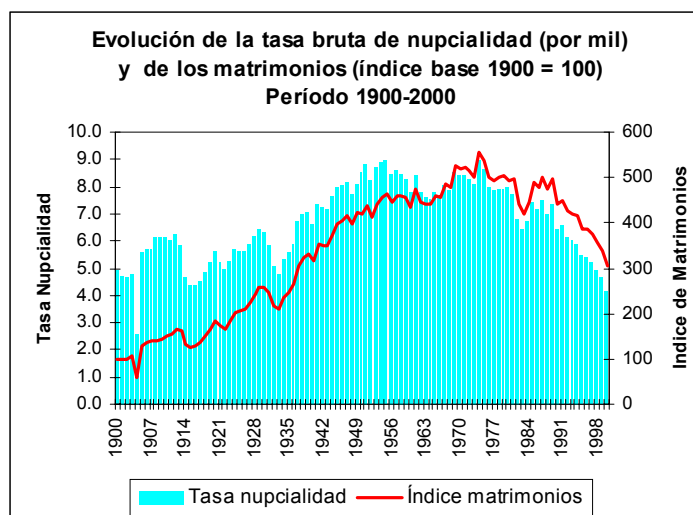
#### 3.1 Evolución del matrimonio

- La tasa bruta de nupcialidad a comienzos y fines de siglo registra valores muy cercanos (5.1 y 5.5 por mil respectivamente). Sin embargo, la serie histórica muestra ciertos patrones de nupcialidad cambiantes entre las generaciones. A comienzos de siglo se observa la menor proporción de casamientos de toda la serie, situación que concuerda con el alto peso relativo de los solteros en edades jóvenes del Censo de 1908. De inicios a mediados de siglo la tasa de nupcialidad crece en forma constante, más allá de un período de descenso entre 1930 y 1933
- En la década del sesenta los matrimonios se estancan e incluso en algunos casos descienden, situación que comienza a revertirse a partir de 1970. En 1974, tanto la tasa de nupcialidad como el número de matrimonios, alcanza los valores más altos del siglo XX (8.97 por mil y 25310 casamientos). De aquí en más la proporción de personas que se casan en el total de la población, comienza a reducirse (excepto los años próximos a la restauración democrática) para ubicarse al final del siglo en niveles similares que a principios de éste.

**Tasa bruta de nupcialidad (por mil) según decenios. 1900-2000.**

Decenios	Nupcialidad
1900-1909	5.1
1910-1919	5.2
1920-1929	5.7
1930-1939	6.0
1940-1949	7.6
1950-1959	8.6
1960-1969	7.9
1970-1979	8.2
1980-1989	7.2
1990-2000	5.5

Fuente: Elaborado por el INE a partir de Estadísticas Del Registro Civil.



- El descenso de los matrimonios en los últimos 20 años, en un marco en el cual la población que ha formado pareja ha permanecido estable (60% según los Censos), muestra que la principal transformación en la conformación de parejas se asocia al auge que han tendido las uniones consensuales, particularmente en la población joven.

### 3.2 Edad media de los novios al casarse

- La norma casi universal que ubica a las mujeres con menor edad al contraer matrimonio ha sido una constante en el período analizado. La diferencia de edad que en promedio separa a hombres y a mujeres se ubicó hasta 1940 en torno a los cinco años y medio. Aunque las mujeres continúan contrayendo matrimonio a edades más jóvenes, la brecha de edad disminuye en dos años para la segunda mitad del siglo, ubicándose en el 2000 en 3.4 años.

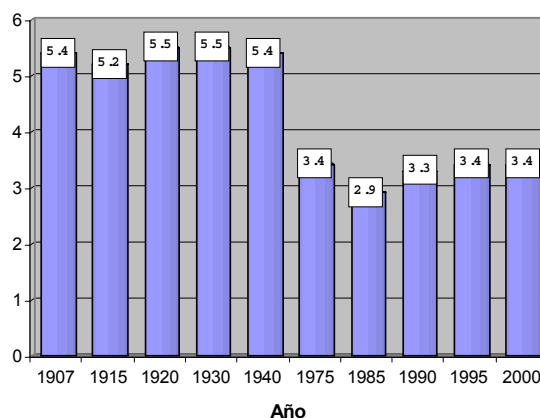
**Edad media de los novios al casarse y edad media a las primeras nupcias por sexo según años seleccionados**

Años	Edad media de los novios			
	Al casarse		A las primeras nupcias	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1907	29.3	23.9	29.0	23.8
1915	30.6	25.4	30.1	25.1
1920	30.2	24.7	29.5	24.5
1930	30.1	24.6	29.5	24.3
1940	31.6	26.2	30.9	25.8
1975	29.5	26.1	--	--
1985	29.1	26.2	--	--
1990	30.8	27.5	27.5	24.9
1995	31.2	27.8	28.1	25.4
2000	32.7	29.3	28.9	26.5

-- Sin dato.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Estadísticas Vitales.

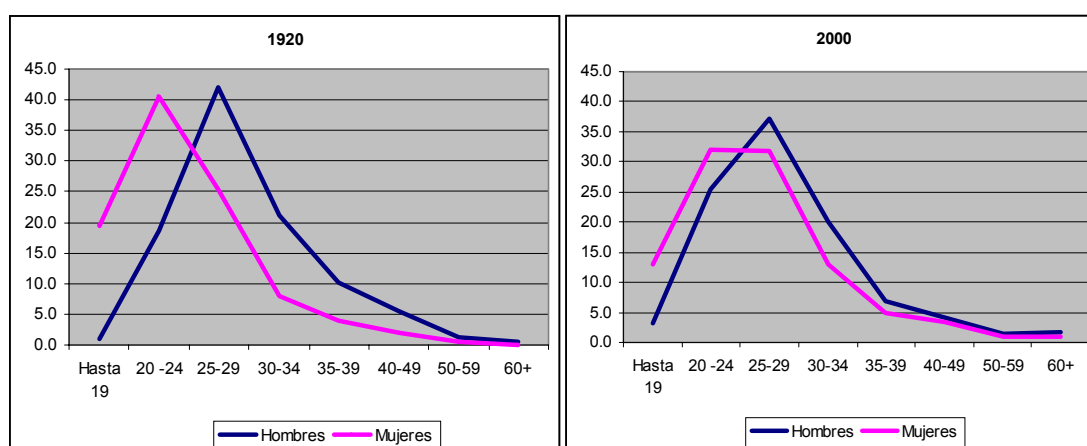
**Diferencia en la edad media de los novios al casarse entre hombres y mujeres**



- La reducción de la diferencia de edad al contraer matrimonio entre hombres y mujeres fue acompañada de un aumento en la edad media al casarse. Entre 1907 y 2000 los hombres han prolongado la unión legal en 3.4 años, en tanto las mujeres en 5.4 años. Como resultado del mayor aplazamiento de las mujeres se produce un acercamiento en la edad al casarse entre ambos sexos.
- El estudio de la nupcialidad incluye el de las primeras nupcias (matrimonios de solteros) y el de las nuevas nupcias (matrimonios de viudos y divorciados). El aumento de la edad promedio al casamiento puede deberse a una postergación de las primeras nupcias o a la influencia que pueden ejercer las segundas nupcias. Por tal motivo, un indicador que adquiere relevancia para conocer si la población ha variado su edad al casarse es considerar únicamente el primer matrimonio.
- Controlando el efecto de segundas nupcias, en 100 años los hombres solteros no han variado su edad al contraer matrimonio (29 años en 1907 y 28.9 años en 2000). Situación inversa se observa en las mujeres, alcanzando una postergación de casi 3 años. De esta forma, la brecha que separa la edad de hombres y mujeres a la primera unión se reduce de 5.2 años en 1907 a 2.4 años en el año 2000.

- La modificación en el calendario de la nupcialidad de las mujeres se refleja tanto en un corrimiento de la cúspide del matrimonio, como en una mayor dispersión relativa de edades al formalizar la unión. En consecuencia se pasa para las mujeres de una distribución relativa de casamientos que sucedía con mayor frecuencia entre los 20 y 24 años (el 40% de los matrimonios de mujeres en 1920 se daban en estas edades) a una en el año 2000 con dos intervalos modales que concentran un 32% de la nupcialidad femenina. Los gráficos también reflejan que la reducción de la edad al contraer matrimonio entre hombres y mujeres se debe tanto a una modificación de la cúspide de la nupcialidad femenina, como a un aumento de los casamientos en las mayores de 30 años. De esta forma, de una desviación estándar en la edad al contraer matrimonio en las primeras nupcias de 6.8 años en hombres y 6.2 años en mujeres para 1920, se pasa en el año 2000 a 8.2 y 7.9 años de edad respectivamente.

**Estructura de los matrimonios en primeras nupcias por grupo de edades y sexo (1920 y 2000)**  
(calculado como el % que representa cada grupo de edades en el total de matrimonios)



- La transformación de la nupcialidad de las mujeres descrita tiene su origen en el aumento de la participación femenina en diferentes dimensiones y esferas públicas de la sociedad. Los aspectos más destacados son la incorporación generalizada de la mujer al sistema educativo (INE, 2002), así como el aumento – en especial en los últimos 30 años - de la inserción femenina en el mercado laboral. Ambos factores reflejan la mayor diversidad de inserción de las mujeres en ámbitos extrafamiliares, lo que probablemente ha repercutido en sus posturas culturales ante el matrimonio.

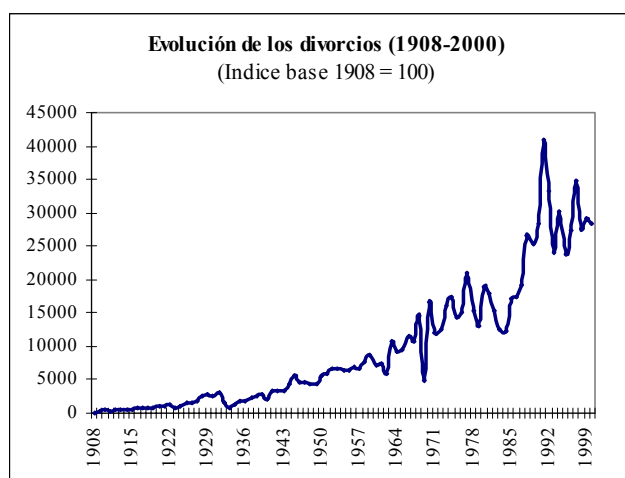
#### 4. DISOLUCIÓN DE UNIONES LEGALES

##### 4.1 Evolución del divorcio

- En el contexto mundial Uruguay ha sido un país pionero en el reconocimiento legal del divorcio. A partir de la Ley de Divorcio del 26 de octubre de 1907 se observan ascensos constantes de la disolución de uniones legales.
- El aumento del divorcio es una de las claves principales para entender la transformación familiar en todo el siglo. Desde el punto de vista demográfico da lugar a modificaciones en la estructura matrimonial, en donde nuevas personas están aptas para formar pareja, lo cual termina incidiendo en la nupcialidad y en los propios indicadores de edad media al contraer matrimonio. Desde el punto de vista de las familias, nuevas modalidades de estructuración se tornan más importantes propiciando el crecimiento de hogares monoparentales o la formación de parejas en unión consensual (Cabella, 1998). Desde el punto de vista de la mujer, el incremento del divorcio es un signo de independencia económica y de posibilidad de mayor libertad en la toma de decisiones (Damonte, 1999).
- El índice de divorcios, más allá de las fluctuaciones anuales, presenta una tendencia creciente en todo el siglo. De un aumento leve pero constante hasta 1950, se pasa a un período, hasta mediados de la década de los ochenta, donde la disolución de uniones legales crece en forma más acelerada, aunque el aumento anual absoluto nunca supera los 1000 divorcios. A partir de 1987 los divorcios experimentan el crecimiento más importante, llegando incluso a registrarse en el año 1991 el valor histórico más alto (9800). En la década de los 90, aún con oscilaciones que tienden a la baja al final del período, el promedio de divorcios registrados entre 1990 y 2000 se ubica en 7100, cuando en la década anterior eran de 4400.

**Tasa bruta anual de divorcialidad (por mil)  
y número de divorcios por  
matrimonios según decenios.  
1910-2000.**

Decenios	Divorcialidad	Divorcios por matrimonios (por cien)
1910-1919	0.1	2.1
1920-1929	0.2	3.9
1930-1939	0.2	4.1
1940-1949	0.4	5.6
1950-1959	0.7	8.0
1960-1969	0.8	10.5
1970-1979	1.3	15.8
1980-1989	1.5	20.4
1990-2000	2.2	40.2

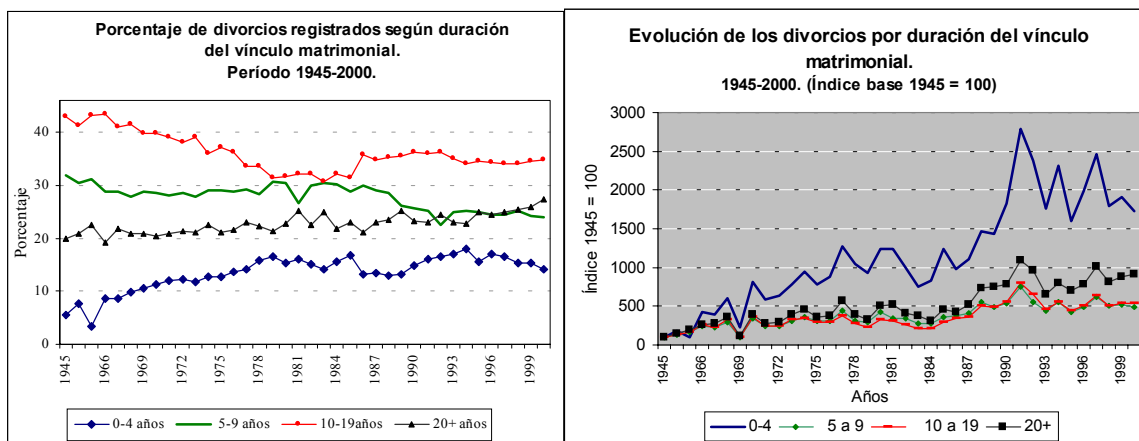


Fuente: Elaborado por el INE a partir de Estadísticas del Registro Civil.

- Como resultado de las tendencias combinadas entre matrimonios y divorcios la relación entre ambos se ha modificado radicalmente en el transcurso del siglo. Mientras que en el decenio 1910-1919 se constatan 2.1 divorcios por cada 100 matrimonios, en el período 1990-2000 esta relación se ubica en 40.2 divorcios por cada 100 matrimonios.

#### 4.2 Divorcios por duración del vínculo matrimonial

- En el aumento de los divorcios no intervienen por igual las distintas duraciones de los matrimonios que se disuelven. La estructura relativa de los divorcios de acuerdo a la duración del vínculo matrimonial ha presentado un aumento de los que provienen de uniones de corta duración (0 a 4 años) y de parejas con vínculo extenso (20 o más años). Consecuentemente las uniones legales de duración intermedia (5 a 19 años de vínculo matrimonial) han disminuido su peso porcentual, aunque mantienen numéricamente la mayor concentración de divorcios.



- La disolución de matrimonios con corta duración experimenta entre 1945 y 2000 un aumento de nueve puntos porcentuales (de representar en 1945 el 5.4% del total de divorcios, pasan a 14.2% en 2000). Los gráficos muestran, más allá de fluctuaciones, como la disolución de parejas recientemente casadas contribuye en forma ascendente al total de divorcios. Estos resultados evidencian que las nuevas generaciones de casados (los que en definitiva determinan esta duración del matrimonio) presentan un patrón de disolución más temprano que las cohortes anteriores.
- En los últimos años un rasgo que ha caracterizado a los divorcios es el crecimiento de la disolución de parejas con vínculos extensos. Los divorcios ocurridos entre las uniones legales con más de 19 años de duración representan hacia fines del siglo XX el 27.3%, cuando cincuenta y cinco años antes contribuían al total de divorcios con el 19.8%.
- Como resultado de estas dos tendencias los divorcios que ocurren en los matrimonios con duración media (5 a 19 años) han descendido considerablemente su peso relativo ubicándose en el año 2000 en 58.6% (23.9% de 5 a 9 años y 34.7% de 10 a 19 años).

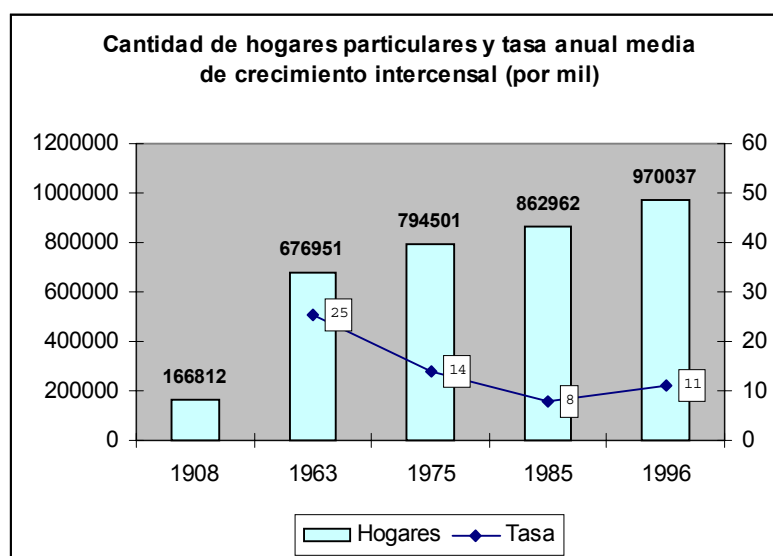


## 5. LOS HOGARES PARTICULARES

- El hogar particular constituye la unidad básica donde un grupo de personas con o sin vínculo de parentesco convive bajo un mismo techo y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común. Esta unidad de convivencia no es sinónima de familia, pero constituye la forma de aproximación estadística al modo de organización familiar. De hecho, como la gran mayoría de los hogares particulares se conforman a partir de un vínculo de parentesco (únicamente en el 4.5% de los hogares reside un miembro no emparentado con el jefe), el estudio de los hogares constituye una buena aproximación a la forma de organización y estructuración de las familias.

### 5.1 Evolución de los hogares particulares

- Los hogares particulares han crecido en forma constante ubicándose en la actualidad en aproximadamente un millón. Este crecimiento ha sido muy marcado en la primera mitad del siglo, alcanzando una tasa anual media de crecimiento intercensal del 25 por mil, lo que se encuentra relacionado con el propio aumento de la población. A partir de 1963, aunque con tasas de crecimiento menores, continúa observándose la misma tendencia, incorporándose aproximadamente 100 mil hogares particulares entre cada período intercensal.



- Un rasgo particular de la constitución de los hogares es que el ritmo de crecimiento ha sido siempre superior al de la población. En ello han influenciado factores tales como la mayor longevidad de las personas, los diferenciales de mortalidad por sexo, el aumento de la disolución de uniones, las nuevas formas de conformación de parejas, la emancipación temprana de los jóvenes del hogar y el mayor stock de viviendas, entre otros.

### 5.2 Tamaño medio del hogar particular

- El tamaño medio de los hogares particulares se ha reducido sensiblemente en el transcurso del siglo pasando de 5.7 personas por hogar en 1908, a 3.2 en 1996. El descenso de la fecundidad operado en los primeros cincuenta años del siglo repercutió considerablemente en la reducción del tamaño de los hogares, que entre 1908 y 1963 perdió en promedio dos miembros. Desde 1963 la disminución ha sido más leve y los factores explicativos se asocian a lo expuesto en párrafos anteriores.

**Tamaño medio de los hogares particulares por año del censo según área.**

ÁREA	AÑO DEL CENSO				
	1908	1963	1975	1985	1996
Total	5.70	3.76	3.41	3.33	3.21
Urbana	--	3.68	3.36	3.32	3.21
Rural	--	4.16	3.66	3.47	3.23

Fuente: Elaborado por INE a partir de datos censales.

- Comparando las áreas urbanas y rurales, las diferencias de fecundidad presentes entre ambas zonas redundan en un mayor tamaño de los hogares en las áreas rurales, las que a su vez, han reducido con mayor intensidad el número de personas por hogar, alcanzando incluso para 1996 valores similares al resto del país.

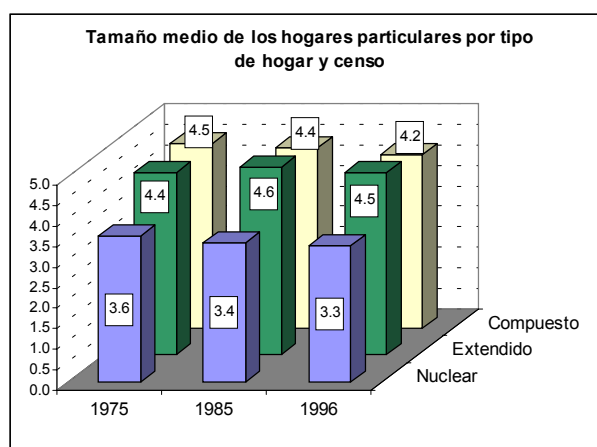
**5.3 Los tipos de hogares particulares**

- La forma como se estructuran los hogares depende de la presencia o ausencia de diversas relaciones de parentesco con el jefe de hogar. Las variantes de composición familiar definen el tipo de hogar de residencia. El hogar nuclear (integrado por padres con o sin hijos) continúa siendo la tipología predominante en nuestro país (aproximadamente 60 por ciento). Sin embargo, se observa una disminución leve de los mismos, que en tres décadas se reducen aproximadamente en tres puntos porcentuales. En contraposición con lo anterior, se observa un aumento de los hogares unipersonales y extendidos<sup>2</sup>.

**Porcentaje de hogares particulares por año del censo según tipo de hogar**

ÁREA	AÑO DEL CENSO		
	1975	1985	1996
Total	100.0	100.0	100.0
Unipersonal	14.6	15.1	16.9
Nuclear	61.2	59.0	58.4
Extendido	17.6	19.6	20.1
Compuesto	6.6	6.3	4.5

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.

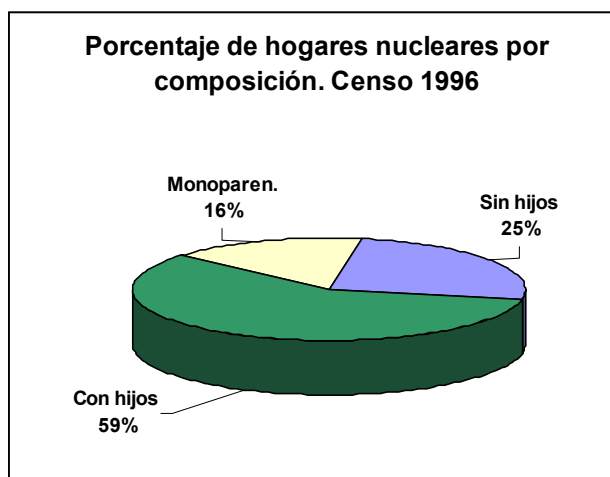


- El aumento de los hogares unipersonales en más de dos puntos porcentuales entre 1975 y 1996, se relaciona con el incremento de la esperanza de vida - y sus diferencias por sexo en las edades adultas - y con cierta autonomía económica de las mujeres jóvenes, lo que determina un perfil femenino y longevo de este tipo de hogares.

<sup>2</sup> El hogar extendido corresponde a un hogar nuclear más otros parientes, o a una persona con otros parientes.

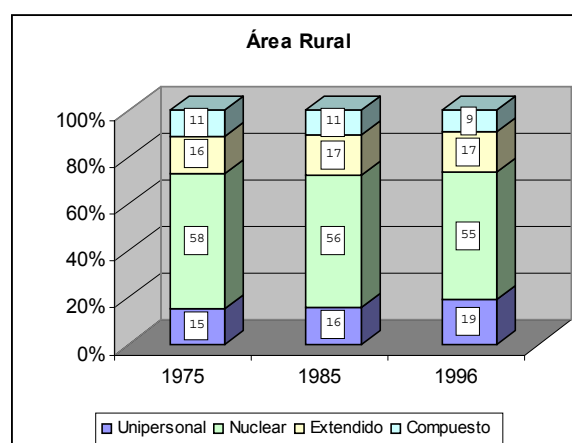
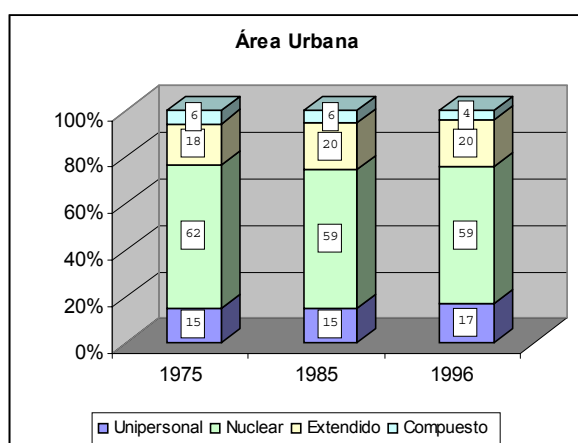
- El hogar extendido es otro de los tipos de conformación familiar que en las últimas tres décadas ha aumentado su peso porcentual. Este tipo de organización familiar es importante en los dos extremos del ciclo de vida familiar: por una parte, es una opción de residencia para parejas jóvenes que continúan cohabitando en la familia de origen, y por otro, es también importante para el cuidado y protección de personas adultas mayores que a partir de la viudez pasan a residir generalmente con los hijos (CEPAL/MSP - Enevisa, 2000). Estos argumentos dan la pauta de que en esta configuración intervienen estrategias de aprovechamiento económico, así como aspectos relacionados con el ciclo de vida de los adultos mayores.

- Dentro de los hogares nucleares la mayor parte corresponde a la familia clásica de padres con sus hijos (59%). Le sigue en orden de importancia el hogar en donde los padres residen solos, cuestión relacionada nuevamente a los extremos del ciclo de vida familiar (pareja recién constituida y "nido vacío"). Por último, los hogares donde uno sólo de los padres reside con sus hijos representan el 16% de los hogares nucleares. En este tipo de conformación familiar predominan las jefaturas femeninas, sea por la disolución de la unión, o por el fallecimiento de uno de los cónyuges.



- La situación de los tipos de hogar por área geográfica muestra una tendencia similar a lo descrito para el total del país. Tanto en el área urbana como rural, se observa entre censos un aumento de los hogares unipersonales y extendidos, y una disminución de los nucleares y compuestos. Aún con esta tendencia, existen algunos rasgos diferenciales en la composición familiar: los "hogares compuestos" (aquellos en donde reside una persona sin lazo de parentesco con el jefe), han sido en las áreas rurales prácticamente el doble que en el medio urbano; en contrapartida el peso relativo de los hogares nucleares y extendidos es menor en las áreas rurales.

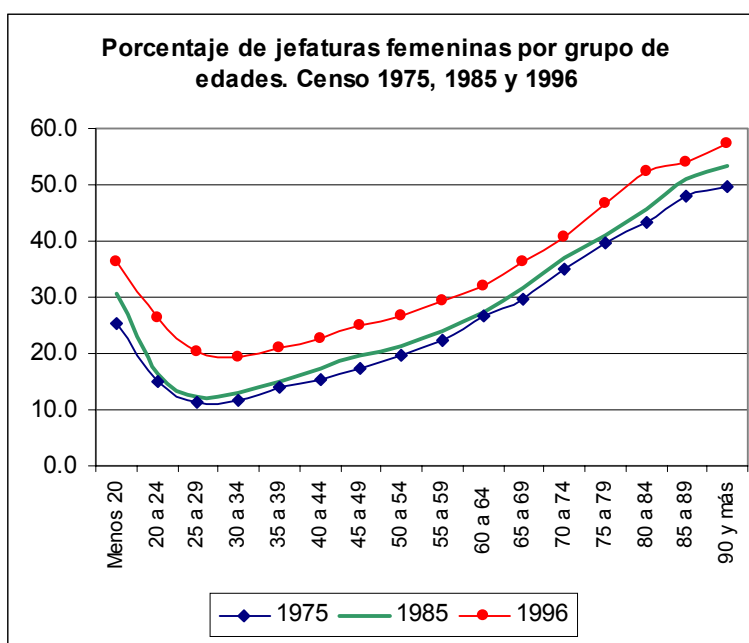
**Porcentaje de hogares particulares por tipo de hogar según área y censos**



#### 5.4 La jefatura de los hogares particulares

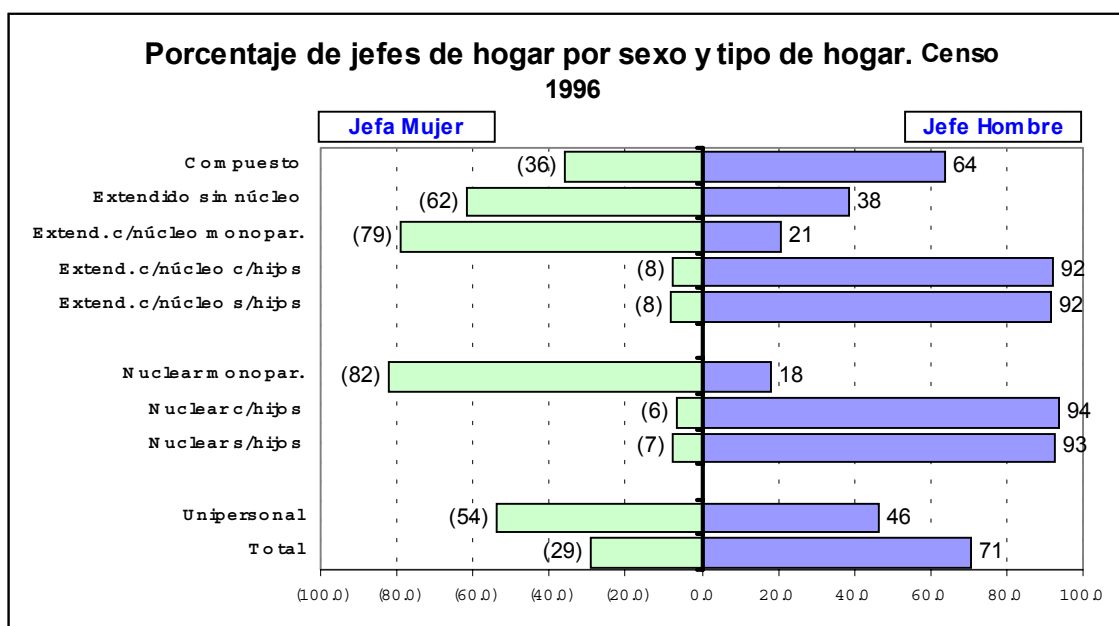
- La creciente importancia que han asumido los hogares encabezados por mujeres constituye otro aspecto relevante del proceso de transformación familiar.
- En estos cambios adquiere importancia el fuerte crecimiento de los hogares encabezados por viudas y la jefatura femenina en hogares monoparentales, en lo cual interviene tanto el hecho biológico de la mayor longevidad, como los cambios culturales y sociales en la conformación y disolución de uniones. En definitiva, la combinación de una mayor esperanza de vida de las mujeres, las cuales a su vez al momento de casarse presentaban una edad menor que su pareja, el aumento de los divorcios y los cambios culturales en la participación social de la mujer, son factores que explican el aumento constante de la jefatura femenina.

- En el contexto de América Latina Uruguay se caracteriza por presentar uno de los mayores porcentajes de hogares con jefatura femenina. Entre 1975 y 1996 los hogares encabezados por mujeres aumentaron su participación relativa en 8 puntos porcentuales (del 20.8% pasaron al 29.2%).



- El aumento de las jefaturas femeninas se observa en todos los grupos de edades. Sin embargo, los mayores porcentajes se encuentran entre los 15 a 29 años y a partir de los 65 años de edad. La proporción de jefaturas femeninas alcanza en 1996 el 43% de la población mayor de 64 años, en tanto, para las adolescentes es del 36%.

- Así como desde el punto de vista demográfico, la mayor viudez de la población femenina redonda en un aumento de los hogares encabezados por mujeres, desde el plano sociocultural, el crecimiento constante de los divorcios alienta la conformación de hogares en donde la mujer asume la jefatura y el jefe anterior conforma un nuevo hogar.
- La apertura de la tipología de hogares en función de la composición de los núcleos y la presencia de los cónyuges, es otro elemento que evidencia la existencia de configuraciones familiares feminizadas en cuanto a su comando. Los hogares unipersonales corresponden a un tipo de hogar mayoritariamente feminizado, en donde las jefas representan el 53.8%. En tanto, el tipo de hogar donde se encuentran los mayores porcentajes de jefas es aquel en donde uno de los cónyuges no está presente (en el nuclear monoparental representan el 82% y en el extendido monoparental el 79%). Este hecho, en particular en la familia clásica (nuclear), refleja que ante el divorcio o la separación de los padres, la gran mayoría de los hijos se queda residiendo con su madre.



- Las variaciones en la tasa de jefatura de hogar, es decir, el porcentaje de la población que se designa como "jefe de hogar" en los censos, refleja tendencias en el comportamiento de las personas, respecto a los arreglos de convivencia ligados al ciclo de vida de las familias, así como de la accesibilidad a hogares independientes (INE, 1997).

**Tasa de jefatura de hogar de la población de 15 años o más de edad por censos y sexo según grupo de edades**

Grupo de edades	1975			1985			1996		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	39.0	63.7	15.7	39.8	64.1	17.6	40.9	60.7	22.9
15 a 29 años	13.6	23.9	3.5	15.0	25.9	4.2	14.5	22.1	6.7
30 a 59 años	48.1	81.4	15.9	48.3	81.0	17.4	49.1	77.0	22.8
60 y más años	56.0	83.9	33.1	56.9	85.3	35.0	59.3	83.9	41.2

Fuente: elaborado por el INE a partir del procesamiento de datos censales.

- Analizando la evolución en los últimos tres censos la tasa de jefatura de hogar ha aumentado en 2 puntos porcentuales, pasando del 39% en 1975 a 41% en 1996. Este incremento se encuentra explicado exclusivamente por el crecimiento de las jefaturas femeninas. El mayor incremento relativo se encuentra entre las mujeres jóvenes, en donde en treinta años la tasa prácticamente se duplica. Aún así, el grupo de edad en el cual se encuentran las mayores tasas es el de adultas mayores (60 y más años), alcanzando en el Censo de 1996 el 41%.

## **CUADROS ESTADÍSTICOS**

**CUADRO N° 1**  
**POBLACIÓN POR SITUACION CONYUGAL, SEGUN GRUPOS DE EDADES Y CENSOS.**

<b>Grupos de edades</b>	<b>Total</b>	<b>Soltero</b>	<b>Casado</b>	<b>Unido</b>	<b>Separado</b>	<b>Divorciado</b>	<b>Viudo</b>	<b>Ignorado</b>
<b>CENSO DE 1908</b>								
<b>Total</b>	<b>615.816</b>	<b>325.524</b>	<b>233.538</b>	--	--	<b>901</b>	<b>44.715</b>	<b>11.138</b>
15-19	119.099	111.661	4.789	--	--	15	73	2.561
20-24	104.787	83.135	19.636	--	--	47	444	1.525
25-29	89.629	51.618	35.245	--	--	86	1.337	1.343
30-39	122.036	44.051	69.980	--	--	209	5.570	2.226
40-49	83.037	19.428	52.530	--	--	219	9.530	1.330
50-59	54.746	9.477	32.881	--	--	180	11.455	753
60-69	26.751	3.758	13.636	--	--	102	8.937	318
70-79	10.659	1.439	3.875	--	--	32	5.181	132
80 o más	3.478	542	744	--	--	10	2.125	57
Ignorado	1.594	415	222	--	--	1	63	893
<b>CENSO DE 1963</b>								
<b>Total</b>	<b>1.870.301</b>	<b>614.802</b>	<b>1.014.247</b>	<b>84.024</b>	--	<b>28.684</b>	<b>123.270</b>	<b>5.274</b>
15-19	205.850	194.390	9.876	1.293	--	54	48	189
20-24	192.541	129.620	55.439	6.337	--	608	194	343
25-29	186.940	69.975	104.603	9.671	--	1.880	560	251
30-39	389.379	78.352	276.706	23.201	--	7.139	3.531	450
40-49	314.098	46.281	231.570	18.648	--	7.133	10.161	305
50-59	259.900	37.616	179.919	13.005	--	5.983	22.993	384
60-69	177.056	27.878	102.716	7.417	--	3.552	35.121	372
70-79	89.998	14.971	38.324	2.830	--	1.516	32.123	234
80 o más	31.703	5.779	7.667	673	--	380	17.055	149
Ignorado	22.836	9.940	7.427	949	--	439	1.484	2.597
<b>CENSO DE 1975</b>								
	<b>Total</b>	<b>Soltero</b>	<b>Casado</b>	<b>Unido</b>	<b>Separado</b>	<b>Divorciado</b>	<b>Viudo</b>	<b>Ignorado</b>
<b>Total</b>	<b>2.035.841</b>	<b>601.817</b>	<b>1.101.550</b>	<b>93.922</b>	<b>34.482</b>	<b>44.159</b>	<b>154.828</b>	<b>5.083</b>
15-19	236.137	218.743	13.204	2.900	539	142	170	439
20-24	203.780	124.196	65.910	9.462	2.263	925	432	592
25-29	188.858	58.932	111.114	11.960	3.104	2.360	728	660
30-39	354.287	61.115	249.875	23.474	7.249	8.683	3.275	616
40-49	361.285	46.956	261.507	21.121	8.116	11.966	10.964	655
50-59	291.862	36.959	200.204	13.495	6.336	9.752	24.470	646
60-69	225.790	29.712	133.323	7.565	4.446	6.586	43.554	604
70-79	127.060	18.039	54.950	3.153	1.975	2.920	45.494	529
80 o más	46.782	7.165	11.463	792	454	825	25.741	342

Continúa

**CUADRO N° 1 (Continuación)**  
**POBLACIÓN POR SITUACION CONYUGAL, SEGUN GRUPOS DE EDADES Y CENSOS.**

<b>Grupos de edades</b>	<b>Total</b>	<b>Soltero</b>	<b>Casado</b>	<b>Unido</b>	<b>Separado</b>	<b>Divorciado</b>	<b>Viudo</b>	<b>Ignorado</b>
<b>CENSO DE 1985</b>								
<b>Total</b>	<b>2.165.335</b>	<b>606.290</b>	<b>1.141.993</b>	<b>136.024</b>	<b>44.647</b>	<b>62.601</b>	<b>173.780</b>	--
15-19	229.520	214.313	10.681	3.695	632	110	89	--
20-24	226.918	141.021	66.338	15.024	3.114	1.135	286	--
25-29	215.136	64.051	121.179	20.471	5.228	3.654	553	--
30-39	373.120	56.438	256.395	36.097	10.276	11.197	2.717	--
40-49	328.637	37.597	232.580	25.914	9.420	14.578	8.548	--
50-59	325.105	36.136	220.440	19.002	8.508	15.676	25.343	--
60-69	246.789	28.725	147.187	10.235	4.889	10.114	45.639	--
70-79	155.877	19.121	70.857	4.404	2.092	4.816	54.587	--
80 o más	64.233	8.888	16.336	1.182	488	1.321	36.018	--
<b>CENSO DE 1996</b>								
<b>Total</b>	<b>2.369.892</b>	<b>662.769</b>	<b>1.146.826</b>	<b>225.832</b>	<b>56.558</b>	<b>92.892</b>	<b>185.015</b>	--
15-19	261.467	240.430	10.148	10.012	638	142	97	--
20-24	244.489	156.995	51.247	31.558	3.120	1.344	225	--
25-29	217.230	72.922	100.336	34.658	4.967	3.955	392	--
30-39	428.380	63.978	269.966	61.754	13.188	17.292	2.202	--
40-49	363.676	37.118	241.984	42.151	13.212	22.001	7.210	--
50-59	305.716	30.733	199.355	24.159	10.553	21.009	19.907	--
60-69	279.732	29.309	165.584	14.168	7.269	16.980	46.422	--
70-79	181.082	20.280	84.586	5.782	2.843	7.735	59.856	--
80 o más	88.120	11.004	23.620	1.590	768	2.434	48.704	--

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.



**CUADRO N° 2**  
**Porcentaje de población por situación conyugal según año del Censo y sexo**

<b>Censo y Sexo</b>	<b>Total</b>	<b>Soltero</b>	<b>Casado y Unido</b>	<b>Divorciado y Separado</b>	<b>Viudo</b>
<b>1908</b>					
Total	100	53.8	38.6	0.1	7.4
Mujeres	100	50.0	39.0	0.2	10.9
Hombres	100	57.5	38.2	0.1	4.1
<b>1963</b>					
Total	100	33.0	58.9	1.5	6.6
Mujeres	100	29.2	58.5	1.9	10.4
Hombres	100	36.8	59.3	1.2	2.7
<b>1975</b>					
Total	100	29.6	58.9	3.9	7.6
Mujeres	100	25.9	57.4	4.6	12.1
Hombres	100	33.6	60.5	3.1	2.8
<b>1985</b>					
Total	100	28.0	59.0	5.0	8.0
Mujeres	100	24.3	56.7	6.0	13.0
Hombres	100	32.0	61.5	3.8	2.6
<b>1996</b>					
Total	100	28.0	57.9	6.3	7.8
Mujeres	100	24.2	55.5	7.7	12.6
Hombres	100	32.1	60.6	4.8	2.5

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.

CUADRO N° 3

PORCENTAJE DE UNIONES CONSENSUALES EN RELACION AL TOTAL DE PAREJAS CONSTITUIDAS \* EN CADA EDAD Y SEXO, SEGUN CENSOS.

Grupos De Edades	1963			1975			1985			1996		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	7.65	7.53	7.77	7.86	7.77	7.94	10.64	10.56	10.73	16.45	16.43	16.48
15-19	11.58	20.38	10.70	18.01	26.42	16.61	25.70	34.34	24.21	49.66	57.81	47.39
20-24	10.26	13.14	9.09	12.55	14.54	11.52	18.47	20.57	17.31	38.11	42.43	35.44
25-29	8.46	8.93	8.13	9.72	10.30	9.25	14.45	14.60	14.33	25.67	27.80	23.92
30-39	7.74	7.71	7.76	8.59	8.89	8.31	12.34	12.69	12.01	18.62	19.37	17.90
40-49	7.45	7.38	7.53	7.47	7.72	7.23	10.02	10.67	9.38	14.83	15.66	14.01
50-59	6.74	6.66	6.84	6.31	6.47	6.14	7.94	8.58	7.25	10.81	11.84	9.72
60-69	6.73	6.56	6.99	5.37	5.14	5.68	6.50	6.53	6.46	7.88	8.48	7.18
70-79	6.88	6.39	7.82	5.43	4.92	6.37	5.85	5.27	6.82	6.40	5.95	7.07
80+	8.07	6.39	11.87	6.46	4.93	10.18	6.75	5.30	10.39	6.31	4.72	9.67

\* Casamientos y uniones consensuales.

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.

**CUADRO N°4**  
**NÚMERO DE MATRIMONIOS Y DIVORCIOS Y TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD Y DIVORCIALIDAD (por mil).**

Años	Número		Tasa bruta (por mil)		Años	Número		Tasa bruta (por mil)	
	Matrimonios	Divorcios	Nupcialidad	Divorcialidad		Matrimonios	Divorcios	Nupcialidad	Divorcialidad
1900	4.549	--	4.9	--	1950	19.117	1.367	8.6	0.6
1901	4.480	--	4.7	--	1951	19.990	1.437	8.8	0.6
1902	4.538	--	4.7	--	1952	18.734	1.574	8.2	0.7
1903	4.787	--	4.8	--	1953	20.124	1.616	8.7	0.7
1904	2.622	--	2.6	--	1954	20.805	1.525	8.9	0.7
1905	5.869	--	5.6	--	1955	21.179	1.517	8.9	0.6
1906	6.170	--	5.7	--	1956	20.319	1.664	8.5	0.7
1907	6.444	1	5.7	0.0	1957	20.935	1.578	8.6	0.6
1908	6.368	24	6.1	0.0	1958	20.898	1.817	8.5	0.7
1909	6.591	74	6.1	0.1	1959	20.766	2.083	8.3	0.8
1910	6.818	100	6.1	0.1	1960	19.725	1.720	7.8	0.7
1911	6.967	83	6.0	0.1	1961	21.561	1.798	8.4	0.7
1912	7.541	93	6.2	0.1	1962	20.228	1.432	7.8	0.6
1913	7.330	139	5.8	0.1	1963	20.049	2.571	7.6	1.0
1914	6.073	134	4.7	0.1	1964	20.034	2.239	7.5	0.8
1915	5.758	122	4.3	0.1	1965	20.976	2.301	7.8	0.9
1916	5.889	180	4.3	0.1	1966	20.754	2.751	7.6	1.0
1917	6.278	170	4.5	0.1	1967	22.071	2.572	8.0	0.9
1918	6.845	195	4.9	0.1	1968	21.763	3.486	7.9	1.3
1919	7.532	191	5.2	0.1	1969	23.867	1.184	8.5	0.4
1920	8.357	250	5.7	0.2	1970	23.668	4.018	8.4	1.4
1921	7.809	256	5.2	0.2	1971	23.698	2.888	8.4	1.0
1922	7.617	313	4.9	0.2	1972	23.384	3.008	8.3	1.1
1923	8.344	159	5.3	0.1	1973	22.789	3.880	8.1	1.4
1924	9.173	231	5.7	0.1	1974	25.310	4.161	9.0	1.5
1925	9.363	381	5.7	0.2	1975	24.404	3.430	8.6	1.2
1926	9.565	368	5.6	0.2	1976	22.712	3.638	8.0	1.3
1927	10.243	423	5.9	0.2	1977	22.368	5.044	7.8	1.8
1928	11.026	629	6.2	0.4	1978	22.728	3.676	7.9	1.3
1929	11.731	655	6.4	0.4	1979	22.880	3.155	7.9	1.1
1930	11.796	633	6.3	0.3	1980	22.448	4.527	8.0	1.6
1931	11.168	712	5.8	0.4	1981	22.592	4.297	7.7	1.5
1932	9.900	380	5.1	0.2	1982	20.068	3.706	6.8	1.3
1933	9.520	191	4.8	0.1	1983	19.168	3.024	6.5	1.0
1934	10.676	298	5.3	0.1	1984	20.192	2.967	6.8	1.0
1935	11.301	454	5.6	0.2	1985	22.276	4.118	7.4	1.4
1936	12.087	458	5.9	0.2	1986	21.748	4.191	7.2	1.4
1937	13.979	554	6.7	0.3	1987	22.728	4.611	7.5	1.5
1938	14.709	593	7.0	0.3	1988	21.528	6.376	7.0	2.1
1939	15.001	671	7.0	0.3	1989	22.684	6.063	7.4	2.0
1940	14.344	500	6.7	0.2	1990	20.084	6.840	6.5	2.2
1941	16.057	822	7.4	0.4	1991	20.509	9.800	6.6	3.1
1942	15.827	803	7.2	0.4	1992	19.400	7.998	6.2	2.5
1943	15.915	806	7.2	0.4	1993	19.104	5.768	6.0	1.8
1944	16.988	1.063	7.7	0.5	1994	18.872	7.228	5.9	2.3
1945	18.061	1.320	8.0	0.6	1995	17.504	5.710	5.4	1.8
1946	18.387	1.102	8.0	0.5	1996	17,596	6,569	5.4	2.0
1947	18.899	1.108	8.2	0.5	1997	17,056	8,347	5.2	2.6
1948	18.164	1.064	7.8	0.5	1998	16,176	6,598	4.9	2.0
1949	19.340	1.036	8.1	0.4	1999	15,488	7,002	4.7	2.1
					2000	13,888	6,822	4.2	2.1

Fuente: elaboración del INE a partir de datos del Registro de Estado Civil.

CUADRO N°5  
PORCENTAJE DE DIVORCIOS REGISTRADOS POR DURACIÓN DEL VINCULO  
MATRIMONIAL SEGÚN AÑOS

AÑOS	Duración del vínculo (en años)							
	TOTAL	Hasta 1	2 a 3	4 a 5	6 a 9	10 a 14	15 a 19	20 o más
1945	100.0	0.4	1.4	8.5	27.0	21.2	21.7	19.8
1950	100.0	0.4	3.6	8.7	25.4	25.2	15.9	20.8
1960	100.0	0.0	1.2	6.5	26.7	26.4	16.6	22.6
1966	100.0	0.8	3.6	10.1	23.0	25.8	17.6	19.1
1967	100.0	1.1	3.5	9.4	23.4	24.4	16.5	21.8
1968	100.0	0.7	4.4	10.6	21.9	25.1	16.4	20.9
1969	100.0	0.5	5.2	10.4	23.2	22.4	17.4	20.8
1970	100.0	1.5	5.2	9.7	23.6	23.0	16.7	20.3
1971	100.0	1.3	5.4	10.8	22.6	23.4	15.6	20.9
1972	100.0	0.5	5.9	10.7	23.6	23.2	14.8	21.3
1973	100.0	0.9	4.9	11.9	22.0	22.6	16.5	21.2
1974	100.0	0.5	5.7	12.3	23.2	21.8	14.0	22.4
1975	100.0	1.1	6.2	12.4	22.1	21.3	15.9	21.0
1976	100.0	1.2	6.2	12.7	22.1	21.3	14.9	21.6
1977	100.0	1.7	6.5	12.4	22.7	19.6	14.1	23.0
1978	100.0	1.2	8.0	12.9	22.2	19.6	14.0	22.2
1979	100.0	1.6	7.6	13.8	24.4	18.2	13.1	21.4
1980	100.0	1.7	7.8	13.5	22.6	18.9	12.8	22.7
1981	100.0	2.0	8.2	12.1	20.5	19.2	12.9	25.2
1982	100.0	1.8	7.6	12.0	23.7	20.1	12.1	22.6
1983	100.0	1.5	7.2	11.6	24.1	18.7	12.0	24.9
1984	100.0	1.6	7.9	12.6	23.8	19.7	12.5	21.9
1985	100.0	1.7	8.3	13.6	22.0	18.6	12.9	23.0
1986	100.0	1.1	6.0	12.7	23.4	21.0	14.8	21.0
1987	100.0	1.8	6.3	11.3	23.0	21.2	13.4	22.9
1988	100.0	0.9	6.5	11.2	22.7	21.9	13.3	23.5
1989	100.0	1.7	6.1	10.7	20.9	21.2	14.3	25.1
1990	100.0	2.2	7.8	10.4	20.2	20.9	15.2	23.2
1991	100.0	2.9	7.6	10.7	20.0	20.7	15.3	22.9
1992	100.0	3.3	7.6	10.8	17.6	20.7	15.6	24.5
1993	100.0	3.6	8.3	11.0	19.1	20.3	14.7	23.0
1994	100.0	4.8	8.1	10.7	19.5	19.2	14.9	22.9
1995	100.0	3.5	7.4	9.6	20.0	19.3	15.2	25.0
1996	100.0	3.8	7.7	10.9	19.0	19.4	14.8	24.4
1997	100.0	3.1	8.1	10.8	18.9	19.0	15.1	25.0
1998	100.0	3.0	7.0	11.0	19.5	19.0	15.1	25.5
1999	100.0	2.6	7.9	10.5	18.6	19.5	15.0	25.9
2000	100.0	2.4	7.1	10.3	18.2	19.9	14.8	27.3

Fuente: elaborado por el INE a partir de datos del Registro de Estado Civil.

CUADRO N°6

**TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES  
PARTICULARES POR AÑO DEL CENSO,  
SEGÚN TIPO DE HOGAR**

ÁREA	AÑO DEL CENSO		
	1975	1985	1996 <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>3.41</b>	<b>3.33</b>	<b>3.21</b>
Unipersonal	1.00	1.00	1.01
Nuclear	3.57	3.40	3.33
Extendido	4.45	4.57	4.46
Compuesto	4.49	4.38	4.24

1/ El tamaño promedio se calcula incluyendo el servicio doméstico, que se encuentra excluido de la clasificación por tipo del hogar.

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.

CUADRO N°7

**POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES POR AÑO  
DEL CENSO SEGÚN TIPO DE HOGAR.**

ÁREA	AÑO DEL CENSO			
	1963	1975	1985	1996
<b>Total</b>	<b>2.548.142</b>	<b>2.707.507</b>	<b>2.876.355</b>	<b>3.110.948</b>
Unipersonal	--	116.211	129.900	166.026
Nuclear	--	1.733.590	1.734.831	1.890.361
Extendido	--	621.903	773.266	868.337
Compuesto	--	235.803	238.358	186.224

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.

CUADRO N°8

**HOGARES PARTICULARES POR AÑO DEL CENSO  
SEGÚN TIPO DE HOGAR.**

ÁREA	AÑO DEL CENSO			
	1963	1975	1985	1996
<b>Total</b>	<b>676.951</b>	<b>794.501</b>	<b>862.962</b>	<b>970.037</b>
Unipersonal	--	116.211	129.900	164.246
Nuclear	--	485.888	509.571	566.950
Extendido	--	139.832	169.038	194.870
Compuesto	--	52.570	54.453	43.971

Fuente: Elaborado por el INE a partir de datos censales.

**La Familia y el Hogar**

**CUADRO N° 9  
JEFES DE HOGAR PARTICULAR POR AÑO DEL CENSO Y SEXO SEGÚN GRUPO DE EDADES.**

Grupo de edades	1975			1985			1996		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	794501	629380	165121	862962	664320	198642	970037	686492	283545
Menos 20	4433	3,316	1,117	4189	2,906	1,283	6290	3,997	2,293
20 a 24	26175	22,288	3,887	30891	25,858	5,033	34405	25,337	9,068
25 a 29	55066	48,870	6,196	65977	57,882	8,095	64443	51,395	13,048
30 a 34	69510	61,333	8,177	77305	67,376	9,929	87720	70,769	16,951
35 a 39	77470	66,663	10,807	80414	68,272	12,142	97220	76,802	20,418
40 a 44	88188	74,693	13,495	81621	67,530	14,091	94611	73,042	21,569
45 a 49	91030	75,260	15,770	81756	65,633	16,123	89789	67,483	22,306
50 a 54	85424	68,753	16,671	87583	68,928	18,655	86590	63,410	23,180
55 a 59	73397	57,028	16,369	87592	66,570	21,022	83291	58,926	24,365
60 a 64	71569	52,574	18,995	78301	56,972	21,329	84213	57,141	27,072
65 a 69	57764	40,657	17,107	63910	43,583	20,327	82281	52,479	29,802
70 a 74	44468	28,940	15,528	54109	34,132	19,977	65864	38,983	26,881
75 a 79	28315	17,103	11,212	37200	21,918	15,282	46547	24,866	21,681
80 a 84	13977	7,919	6,058	20784	11,290	9,494	29017	13,846	15,171
85 a 89	5855	3,049	2,806	8448	4,128	4,320	13113	6,034	7,079
90 y más	1860	934	926	2882	1,342	1,540	4643	1,982	2,661

Fuente: Elaborado por el INE a partir del procesamiento de datos censales.

**CUADRO N° 10  
TASAS DE JEFATURA DE HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS DE EDAD POR AÑO DEL CENSO Y SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDADES.**

Grupo de edades	1975			1985			1996		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>39.0</b>	<b>63.7</b>	<b>15.7</b>	<b>39.8</b>	<b>64.1</b>	<b>17.6</b>	<b>40.9</b>	<b>60.7</b>	<b>22.9</b>
15 a 19	1.7	2.6	0.8	1.7	2.3	1.0	2.2	2.8	1.7
20 a 29	20.7	36.9	5.0	21.9	38.4	5.9	21.4	33.2	9.6
30 a 39	41.5	73.7	10.5	42.3	74.6	11.5	43.2	70.3	17.1
40 a 49	49.6	84.0	16.0	49.7	83.1	17.9	50.7	79.5	23.5
50 a 59	54.4	87.4	22.3	53.9	86.3	23.6	55.6	83.6	29.8
60 a 69	57.3	87.0	30.4	57.6	87.7	31.5	59.5	85.8	37.4
70 a 79	57.3	82.5	37.5	58.6	84.9	39.2	62.1	84.6	46.0
80 o más	46.4	69.4	33.0	50.0	74.0	36.9	53.1	73.9	42.6

Fuente: Elaborado por el INE a partir del procesamiento de datos censales.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Barrán, J. (1997). Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2. El disciplinamiento (1860-1920). Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo.
- Cabella, W. (1998). La evolución del divorcio en Uruguay (1950-1995). En Revista Notas de Población, N°67-68, CEPAL-CELADE, Santiago de Chile.
- CEPAL (2001). Panorama Social de América Latina, 2000-2001. Santiago de Chile.
- CEPAL/MSP – Enevisa (2000). Cómo envejecen los uruguayos. Oficina Montevideo, Uruguay.
- Damonte, A. (1999). Mujer y estadísticas. Series históricas e indicadores sobre la situación de la mujer uruguaya durante el siglo XX. INFM, UNICEF, MEC. Montevideo.
- DGEC. IV Censo de Población y II de Vivienda 1963. Fascículo I: Demografía. Montevideo.
- DGEC (1979). V Censo de Población. 1975. Fascículo I: Demografía. Montevideo.
- DGEC. Anuarios Estadísticos de la República Oriental del Uruguay. 1900-2000. Uruguay.
- Filgueira, C. (1996). Sobre revoluciones ocultas: la familia en Uruguay. CEPAL, Montevideo.
- INE (2002). Las variables estadísticas relevantes durante el Siglo XX. Fascículo 1.2: Componentes del Cambio Poblacional. Montevideo.
- INE (2002). Las variables estadísticas relevantes durante el Siglo XX. Fascículo 1.1: Población. Montevideo.
- INE (2002). Las variables estadísticas relevantes durante el Siglo XX. Fascículo 1.4: Educación y Capacitación. Montevideo.
- INE (1997). VII Censo General de Población, III de Hogares y V de Viviendas. 22 de mayo de 1996, Total del País. Montevideo.
- Peri, A. (1994). Las unidades familiares de residencia en Montevideo. "Una aproximación bajo sospecha". Serie de Documentos de Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad Multidisciplinaria. Montevideo.
- Pressat, R. (1967). El análisis demográfico. Métodos, resultados, aplicaciones. Fondo de Cultura Económica. México.
- Retamoso, A. (2002). Ciclo de vida familiar, patrones reproductivos y el trabajo como activo: evolución y estrategias en Uruguay. En Revista Notas de Población N°74, CEPAL-CELADE, Santiago de Chile.